



PALACIO LEGISLATIVO

Arrancó primera sesión con jornada maratónica

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gimm.com.mx

En una sesión maratónica que duró 14 horas, la Cámara de Diputados aprobó vía *fast track* en lo general y en lo particular la reforma a leyes secundarias que dan el control de la Guardia Nacional a la Sedena.

La primera sesión ordinaria del segundo periodo de la 65 Legislatura fue dedicada a la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, que la mayoría parlamentaria de Morena y sus aliados del PT y el Verde Ecologista, hicieron suya para tener dispensa de trámites y evitar su paso por comisiones ordinarias.

Para la discusión en lo particular, después de un receso a la medianoche, los coordinadores parlamentarios acordaron reducir de 289 reservas a la presentación de 139 reservas, con el registro de 71 oradores. En el transcurso de la madrugada fueron retirándose reservas y al final ninguna se aceptó.

La votación se dividió en dos partes. Primero se aprobó con 264 votos a favor, 212 en contra y 1 abstención en lo general y particular el proyecto que reforma las leyes Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Guardia Nacional, Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y los artículos transitorios.

Posteriormente se pre-

La reforma a la GN fue aprobada alrededor de las 9 de la mañana de ayer

sentó a parte la reforma a la Ley de Ascenso y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea que fue aceptada por la coalición Va Por México (PAN, PRI y PRD), y que fue rechazada por la bancada de Movimiento Ciudadano. Dicha reforma se aprobó con 451 votos a favor, una abstención y 23 en contra de MC, en lo general y particular dicha reforma a Ley de Ascenso y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea. Con este cambio se reconocerá la antigüedad a los elementos en la Guardia Nacional de la misma forma que a los militares.

La diputada de Morena, Rosangela Peña Escalante, justificó la iniciativa al asegurar que el Ejército y la Marina gozan de mayor confianza en el país con la actual administración. Enfatizó que el presidente Andrés Manuel López Obrador no tiene "ideologías autoritarias" ante los señalamientos de la oposición de que el actual gobierno podría usar a la Guardia Nacional como mecanismo de control a sus críticos.

"Las Fuerzas Armadas no son lo que eran el 68, porque el jefe del Ejecutivo tampoco lo es, ni sus objetivos obedecen a ideologías autoritarias, que menoscaban los derechos humanos y menos tie-

nen una naturaleza bélica como la de otras naciones", sostuvo.

Al final de la sesión, el diputado por el PAN, Humberto Aguilar Coronado, acusó al gobierno de la Cuarta Transformación de "tener más muertos" que el gobierno del ex presidente Felipe Calderón, y que el discurso que usan del sexenio panista ya no puede justificar los malos resultados en materia seguridad.



Las Fuerzas Armadas no son lo que eran el 68, porque el jefe del Ejecutivo tampoco lo es, ni sus objetivos obedecen a ideologías autoritarias."

ROSANGELA PEÑA

DIPUTADA DE MORENA

289

RESERVAS

fueron presentadas para la discusión de las leyes sobre la Guardia Nacional; fueron reducidas a sólo 139.